



Expediente: 3328/98
Carátula: VELIZ DE COPOVI MERCEDES DEL CARMEN C/ VELIZ O VELIZ VDA.DE SORIA MARIA CRISTINA Y OTROS S/ Z- AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00

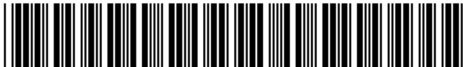
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VELIZ DE COPOVI, MERCEDES DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - VELIZ O VELIZ VDA.DE SORIA MARIA CRISTINA, -DEMANDADO
90000000000 - SORIA, ANGEL ESTEBAN-DEMANDADO
90000000000 - SORIA, ARIEL EDUARDO-DEMANDADO
90000000000 - SORIA, JUAN ABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3328/98



H106028360511

JUICIO: "VELIZ DE COPOVI MERCEDES DEL CARMEN c/ VELIZ O VELIZ VDA.DE SORIA MARIA CRISTINA Y OTROS s/ Z- AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA" - EXPTE. N° 3328/98.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 de marzo de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran paralizados, líbrese oficio al Sr. Encargado del Archivo General de estos Tribunales a fin de que proceda, a su extracción y remisión a esta OGA. III.- Intímese al presentante a denunciar domicilio digital en el término de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrado Judicial Digital (art. 32 Procesal)..- Fdo Coordinadora. SBH 3328/98

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.